

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 526

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Jueves, 18 de noviembre de 1915

Para las víctimas de la guerra en Polonia.

El Obispo de Santander

al clero y fieles de su diócesis.

Venerables hermanos y amados hijos: El «Comité Central de Socorros para las víctimas de la guerra en Polonia», establecido en Vevay (Suiza), en circular fechada el 28 de octubre, implora nuestro concurso material y espiritual para aliviar las penalidades de nuestros hermanos polacos. Polonia, por su situación geográfica en medio de las naciones beligerantes, ha sufrido más que otros pueblos los horrores de los sangrientos combates. Ha visto arruinadas sus fábricas, incendiadas sus casas y sus fértiles campiñas convertidas en campos de desolación. Como natural y necesaria consecuencia, los hombres útiles para el trabajo, que no han sido obligados a tomar las armas, carecen de medios para proporcionar sustento a sus hijos; los niños pequeños desfallecen, porque sus madres no pueden alimentarlos, y millares de familias, sin pan y sin hogar, vagan errantes buscando albergue en país extraño, dejando en el camino del destierro, regado con lágrimas amargas, muchos de los suyos, que caen extenuados por la miseria y el hambre.

Conmovido ante ese cuadro de infortunio nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, hubiera querido remediar por sí mismo la inmensa desventura de sus hijos; pero como los recursos de que dispone no llegan hasta donde llega el ardor de su caridad, envió por medio de su secretario de Estado, en carta al reverendísimo prelado de Cracovia, un donativo de 25.000 coronas, expresando su deseo de que los obispos polacos hicieran un llamamiento a todos los obispos del orbe católico, para que exhorten a los fieles a que

en un día determinado concurren con sus oraciones y limosnas a implorar la misericordia del Señor para Polonia y llevar algún consuelo a los que se hallan tan hondamente afligidos. (A continuación copia la carta del cardenal Gasparri al obispo de Cracovia y el llamamiento del Episcopado polaco a todos los arzobispos y obispos del orbe católico.)

La lectura de esas cartas no puede menos de excitar en los corazones cristianos sentimientos de viva compasión y deseos de cooperar en lo posible a la acción benéfica del Padre Santo y de los venerables prelados polacos. Las circunstancias, por desgracia, son poco favorables, porque también a nuestra España llegan las funestas consecuencias de la guerra. Ella entorpece el desarrollo del comercio y de la industria; ella deja sin trabajo a multitud de obreros; ella eleva el precio de las subsistencias a tal punto, que hace casi imposible la vida de los pobres, y es el aumento de día en día, en proporciones alarmantes. Pero la verdadera caridad nunca desfalece, y, aunque no pueda llegar siempre adonde quiere, no deja de hacer lo que puede. Por tanto, si nuestro socorro a las víctimas de la guerra no llega a ser espléndido, será modesto; pero no podemos desentendernos de los requerimientos de la caridad, que mandándonos amar al prójimo como a nosotros mismos, nos obliga a llevar, del modo posible, a nuestros hermanos afligidos en tierras lejanas, el consuelo que de ellos quisieramos nosotros recibir en igualdad de circunstancias.

Hay, además, otro motivo que nos impulsa a socorrerlos, y es el agradecimiento debido a nuestro Dios y Señor; porque bien merece gracias por habernos preservado hasta ahora de las calamidades que pesan sobre Polonia; y con la limosna nos lo haremos propicio, y alcanzaremos

la bendición que nos ha prometido, diciendo: «bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia». Llevemos, pues, el día 21 nuestra ofrenda, aunque sea pequeña, para enjugar si quiera una lágrima de los que lloran desconsolados.

Y vosotros, amadísimos cooperadores—párrocos, ecónomos, superiores de Comunidades religiosas y directores de pías Asociaciones—, exponed a los fieles la importancia y el valor de un vaso de agua dado al pobre por amor de Dios; y exhortados a poner de su parte si quiera una gota para llenar ese vaso. Organizad la colecta general, e invitad en particular, si os parece bien, a las personas piadosas que tal vez no puedan acudir día a día a la hora señalada; recibid sus donativos, con expresión del nombre del donante, si lo desea, y remitid el resultado de la colecta a nuestra Secretaría, que dará cuenta de todo y lo enviará a su destino.

Y como ha de acontecer que alguno, o muchos, no puedan contribuir al socorro con limosnas materiales, haced que contribuyan con limosnas espirituales: de esas limosnas ningún cristiano puede razonablemente excusarse. ¿Quién hay que no pueda levantar su corazón a Dios y pedirle misericordia para todos los que sufren? ¿Quién se negará a unir sus fervorosas oraciones a las de los miles del mundo entero, que el día 21 elevarán al cielo sus súplicas en demanda de consuelo y alivio para los que llevan en su semblante, o en sus miembros mutilados, la marca de la guerra, y para que lleguen pronto los días de la suspirada paz?

El día 21 ha sido designado, sin duda, porque en él celebra la Iglesia católica la Presentación de la Santísima Virgen en el templo de Jerusalén; y nada más oportuno y conveniente que depositar en sus sagradas manos nuestras oraciones, para que Ella—purísima y preciosísima ofrenda, la más grata a los ojos de Dios—presente ahora las nuestras y las haga aceptables, de manera que atraigan sobre la infortunada Polonia, y sobre todo el mundo, lluvias de bendiciones celestiales, que hagan florecer en la tierra la justicia y la paz.

Para eso ordenamos que en la santa misa del día 21 hagan los sacerdotes un «emento» especial por las intenciones indicadas, a las cuales los fieles deben agregar la suya, y que al fin de la misa conventual se recen una Estación al Santísimo Sacramento, siete Ave María, la Letanía lauretana y una Salve a la Santísima Virgen; y exhortamos a todos a realizar sus piadosos obsequios con una fervorosa comunión.

Pidiendo ahora se dignen bendecirnos y alcanzarnos la bendición de Dios, os bendice también vuestro afectísimo prelado.

† V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Santander, 10 de noviembre de 1915.

SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Las últimas noticias que tenemos de la marcha del debate parlamentario acerca del problema nacional, más importante de momento, las reformas militares, no pueden ser más pesimistas. Lo casi seguro es que el proyecto del Gobierno no llegue a ser ley, y de serlo, una de tantas leyes valdías e inpopulares que sólo consisten en los muertos cuerpos legales, mal recibida de todos, indefinida y sólo triunfante merced a una mayoría que la votará por una mal entendida disciplina de partido a ello la obliga, posponiendo el bien nacional al egoísmo de la propia existencia.

La acerba crítica que por cuantos oradores han tomado parte en el debate, salvo, claro es, los ministeriales, se ha hecho del proyecto del general Echagüe, demuestra bien a las claras su error substancial y su ineficacia para corregir las deficiencias que todos reconocen en nuestra organización militar. Esa falta de organización es la culpable de la indefinición en que estamos, a pesar de contar con una brillante y sufrida oficialidad y un elemento, el primordial en todo ejército, el soldado, del cual pudo decir nuestro poeta, con probada verdad en cuantas ocasiones para ello hubo, que: «donde le llevan va; jamás cansado ni el bien le asombra ni el desdén le hierre; sumiso, valeroso, resignado, obedeciendo, pelea, triunfa y muere.»

Y a pesar de ser un hecho incontrovertible que si no se ataca el mal en su raíz no hay remedio, tal es la desdicha de nuestra patria que ni ese hecho es motivo suficiente para imponer cordura a los desmandados políticos y que éstos, por una vez tan solo, depongan sus luchas por alcanzar el Poder y sacrifiquen sus apetitos a la suprema razón del exalup populi.

La voz patética de don Antonio Maura se dejó oír en medio de la expectación general, para trazar la única norma racional de conducta a seguir: la separación de la política y de la milicia; la creación de un Estado Mayor, autónomo e independiente que asuma la dirección y preparación técnica del ejército para la defensa nacional, la sola justificación de su existencia. Y cuando de la tragedia universal que presenciamos con horror se deducen ejemplos que de no aprovecharlos pecaríamos de suicidas, cuando el mismo conde de Romanones acotaba en su discurso con instituciones y organismos alemanes, como el mejor modelo, a pesar de ser «aliados», como ahora se dice, arrastrado sin quererlo por la verdad, si quiera una vez en su vida de ficción constante, cuando el mismo Alcañá Zamora, verbo de los llamados demócratas, defendió la idea de Maura de la creación indispensable de ese Estado Mayor, el Gobierno, aferrado a su anodino y enfermizo proyecto, le hace cuestión de Gabinete, y las oposiciones turnantes se despararraman bulliciosas y satisfechas por pasillos y tertulias, pregonando la caída del Gobierno y la irremisible sustitución del partido liberal conservador.

Leámos los comentarios que todos los periódicos traían ayer en sus informaciones telegráficas y en ellos se hallará la prueba de por qué la opinión sigue apartada de la vida política y desconfia en absoluto de los regeneradores que Dios depa- ró a la Patria para castigo de sus propios yerros; que la providencia no deja sin sanción las culpas de los pueblos, lo mismo que las de los individuos.

El acerbo pesimismo que se palpa y respira en todas partes, que es el fiel reflejo de la realidad, no por amarga menos verdadera, el que han reflejado fielmente cuantos han abogado desde los escaños del Congreso en pro o en contra del proyecto de reformas militares—su necesidad es a mejor prueba de la existencia del mal—, está sobradamente justificado, viendo el lamentable espectáculo que ofrecen nuestros políticos, atentos sólo a la herencia y sin-cuidarse de sí para lograrla, además del causa habiente, han de enterrar el prestigio, la dignidad, la defensa y la existencia de la misma patria.

Donoso modo de resolver el problema que se muestra como inevitable, dar una zancadilla al Gobierno y que el flamante conde le sustituya, mejorando en tercio y quinto las desdichas nacionales.

Cuando se anuncian unos proyectos de presupuestos que se grava con mil tributos, ya insostenibles, al contribuyente y se quiere justificar ese aumento de cargas por la imperiosa necesidad de los gastos del Estado, en su bien traducidos, se presta a la opinión para que se resigne en cara de la nación, mostrándole al desnudo con verismo refinado, las llagas y enfermedades de la desorganización completa de los servicios que espléndidamente paga a fuerza de trabajos y fatigas, sin ofrecer, por supuesto, al enfermo gravemente aquejado, otro remedio que un cambio de postura, y los otros doctores llamados a la consulta coinciden, resguardando más las negras tintas en la gravedad del diagnóstico, pero el tratamiento se le callan como incapaces que son de formularle. En cuanto al proyecto del Gobierno, recuerda los elogios que de su famoso doctor hacía un chusco, que aseguraba de él ser una especialidad en la aplicación de los medicamentos difíciles, como las infusiones de Hila y manzanilla.

Y cuando una sola persona, Maura, se levanta a proponer una reforma substancial, se apresura el coro de vocingleros a tachar de antiparlamentaria la reforma, propuesta precisamente por el político más sinceramente parlamentario y más respetuoso con el régimen constitucional que nos rige: Lo irónico, por no decir lo ruin y lo falso, de tamaña y pueril acusación, raya en lo inconcebible.

La única solución racional y lógica que se ha dado, es la separación de los asuntos de guerra, que son única, esencialmente, nacionales, comunes a todos los partidos del accidentado y precario turno de los Gobiernos partidistas, la estabilidad de la dirección técnica y científica, el alijamiento de la dirección personal en los mejoramientos del ejército, que sólo puede conseguirse con la creación de un organismo superior, científico y pericial, que asuma la dirección de los asuntos militares.

Anteponer, sacrificando derechos creados, la rebaja de las edades, medida conyugal, por inequidad e inútil por sí sola, a esa institución general del mérito que sistema hoy seguido, y renovándolo esencialmente por otro acomodado a la realidad y de virtud suficiente a asegurar el cambio, es pretender un trastorno que nada en definitiva resuelve. No tiene defensa ese proceder y la obcecación del Gobierno traerá, tal vez, aparejados males mayores.

A título de economías habla de ello el Gobierno, y es indudable cuán necesario es hacerlas, pero sacrificar al Cuerpo militar y tal vez al eclesiástico, se habla de suprimir obispos, y esto cae ya dentro de otra esfera que merece ser tratada aparte, para economizar unas pesetas que se malgastan en otros ministerios, es una nota inhumana, y si la arbitrariedad siempre es reprochable, la que amana del Poder es nefasta, es la dejación del atributo más sagrado que la sociedad ha vinculado en manos de la autoridad como única razón de acatamiento a su Poder.

No hace muchos días que un ilustrado Padre Agustino relataba detalladamente



Puente del ferrocarril en Beranga. (Fot. Samol.)

en las columnas de la prensa las sumas que, con grave daño de la enseñanza, se invierten en favorecer y subvencionar instituciones privadas de índole reprochable y personalísimas, dependientes de la pompa «Institución libre de enseñanza».

De todos son conocidos los despídidos, que complacencias y cobardías cuestan al público Tesoro. A diario se habla de las subvenciones de Gobernación, del fondo de reptiles, de los viajes a Barcelona del jefe del Gobierno, mediante preparaciones de ciertos elementos con presupuesto fijo; de crisis en que se sustituyen ministros para hacer categorías políticas elevadas, con motivo de las cuales, ex ministros con meses solamente de servicios, cobran sus buenas jubilaciones, y de tantos y tantos despídidos que, de puro conocidos, son ya tópicos de rigor. No hablamos de la sangría abierta al erario nacional por el triste negocio de Marruecos, por ser ya asunto sobradamente tratado.

Y cuando todas estas consecuencias del sistema «idóneo» se dejan ver con semejante desmedid, se quiere cercenar derechos de la clase más sufrida y más respetable de todas las que sirven a la nación, ya que por este servicio tienen ofrecida su vida si ocasión de pedirse la lleve.

Por no reconocer un yerro causal grave, es temeridad injustificable. Ya que Maura ha demostrado una vez más ser el único capaz de concebir planes regeneradores, ¿a qué no seguir su opinión concretada en un proyecto de ley, susceptible de reformas, de eliminadas, de adiciones, pero insustituible, y, por tanto, respetado en su fondo, en su idea esencial?

Exploitar en contra de esa idea una falsa oposición entre ella y el régimen parlamentario, es crear una nueva desconfianza a la nación. Si ésta llega a convertirse de que se dispone, con máscara de parlamentarismo, su interés más inmediato y sagrado en momentos tan excepcionales y obligatorios como los presentes, a una ya tradicional política de partido, es posible que reclamase la desaparición de un régimen que es contrario, tal dicen, a la defensa de existencia propia y a la dignidad y decoro patrios.

Entre el parlamentarismo y la patria, ésta es la primera. No hay que ensillar en una oposición que no existe, si existiera, la masa del pueblo, la que da la sangre de sus hijos por la patria y sus pesetas para que se les dote de armamentos y organización, pedirá a voz en grito que desaparezca el tinglado de la farsa.

Las reformas militares. Romanones se opone a que se discutan antes que los presupuestos.

POR TELEFONO

POR LA MAÑANA

Habla Dato.

MADRID, 17.—El señor Dato ha despachado esta mañana con el Rey, dándole cuenta del debate de ayer en el Congreso. Para continuar, como ha recibido todavía el «Diario de las Sesiones», el señor Dato le enteró de lo sucedido con toda amplitud.

El presidente manifestó a don Alfonso que había anticipado su intervención en el debate, pues aun cuando había expresado reiteradamente su deseo de hablar después que lo hiciesen todos los oradores, era tan considerable el número de diputados, que el señor Dato creyó llegado el momento de antecizar el debate y llamar la atención de la Cámara sobre la mejora de las reformas militares.

Nuestra actitud—dijo ante los periodistas—no puede causar extrañeza, pues hace un año que con ocasión de la discusión del presupuesto de Guerra, el Gobierno se comprometió solemnemente ante las miras a traer un proyecto de reformas militares que variase las antiguas prácticas, incluso en la legislación.

Nuestros proyectos pueden considerarse como una potencia, donde hay partes fundamentales que el país se encargará de indicar, y otras disposiciones susceptibles de aceptar aquellas modificaciones que los mejoren.

Estima el Gobierno que las reformas son de urgentísima discusión, considerando también que estos proyectos no son de aquellos que pueden estar mucho tiempo en la Mesa. Procede, pues, continuar su discusión hasta que sean aprobados o rechazados.

Mi actitud de ayer sorprendió a los que creían que yo, en virtud de las dificultades presentadas, tiraría al ministro por la borda.

Esto—agregó el señor Dato—no puedo hacerlo yo, que no tendré gran competen-

cia en estos asuntos, pero que he seguido y he participado constantemente de los trabajos del general Echagüe.

Y desde el momento en que las reformas fueron examinadas y aprobadas en Consejo, dejan de ser proyectos del ministro, para ser proyectos del Poder.

Para continuar, pues, en el Poder, es requisito indispensable que dichas reformas sean aprobadas. Si así no fuera, yo dejaría el Poder.

Si el Parlamento estima que estas reformas no son necesarias o no aprueban su urgencia, tenemos ya asumida nuestra resolución.

Cuando se entre en el examen de los detalles, se verán las modificaciones aceptables.

Hasta que la reforma no se apruebe, no se discutirá el presupuesto de Guerra.

Durante mi discurso de ayer pude observar que algunos diputados hacían muestras de asentimiento, por estimar que hacía bien el Gobierno en seguir la conducta iniciada.

No toda la Cámara está con el conde de Romanones.

Respecto al orden de la votación, no hay nada acordado; ya veremos cuando llegue el caso si tenemos o no mayoría.

El Gobierno no hace de las reformas cuestión política, sino nacional.

Aunque no pensaba hablar, surgió una ocasión propicia para ello, pues los Gobiernos se ven obligados a veces a presentar la cuestión de Gabinete sin anuncio previo.

Nuestra actitud debiera merecer el elogio de nuestros adversarios, puesto que da facilidades a la crisis.

«Sin embargo, no es así. Tampoco aplaudirán que propongamos a la Corona la celebración de consulta para ratificación de confianza. Y es que nosotros creemos que el Gobierno no es oficioso sin deber. El Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de la Cámara.»

En el fondo es verdad que yo pretendo un voto de confianza, pero no para el Gobierno políticamente, sino en favor de las reformas.

Su urgencia será reconocida por votación o acuerdo unánime de la Cámara. Terminó el presidente manifestando que esta noche se celebrará Consejo de ministros.

En Gobernación.

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado esta mañana con el señor Dato, acompañando después al presidente en automóvil, cuando se dirige a Palacio a despachar con el Rey.

Su conferencia con el señor Dato versó acerca de lo ocurrido ayer y de la continuación que tendrá hoy el asunto en el Congreso.

Comentando la interpretación que algunos han dado al hecho de que se encontrase ausente del banco azul cuando la intervención del señor Dato, dijo el ministro que se hallaba en aquel momento conferenciando con el señor Sánchez de Toca, pues no esperaba el discurso del señor Dato hasta mañana o pasado.

Confirmando la necesidad de hacer la declaración presidencial, en vista del giro que dió al asunto la intervención de Pablo Iglesias.

No regateaba elogios al señor Dato, por considerar que era la única postura que podía adoptarse para vivir con dignidad. Siguió hablando de las manifestaciones de demócratas y reformistas y lamentó no hallarse en la Cámara cuando el discurso del señor Dato, para hacer estudios filonómicos de algunos diputados.

Elogió también la prudencia del señor conde de Romanones al no dejarse llevar por impulsos ni indicaciones de nadie, ya que no podía desconocer las graves responsabilidades que pesan sobre los jefes de grupos parlamentarios.

No creía el señor Sánchez Guerra que tuviera consecuencias políticas la sesión de ayer, pues estima que seguirá la discusión, aceptándose las indicaciones que mejoren el proyecto.

Firma regia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando ayudante de campo del Rey a don Juan Carranza.

De Marina.—Nombrando para el mando del puerto de Alicante al capitán de navío don Francisco Enseña.

Propinando el ascenso del comandante de infantería de Marina don José Peralta, del capitán de la misma arma don Eduardo Ordóñez y del primer teniente don Joaquín Ferrós.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de navío don Carlos Suances.

Item de segunda clase a los contramaestros de la Armada don Francisco Enríquez y don Francisco Sierra.

Palatinas.

Ha cumplimentado a don Alfonso el ex ministro liberal don Amós Salvador.

Don Alfonso ha recibido en audiencia al gobernador de Guipúzcoa, señor marqués de Astaré; mayordomo de Ejército señores Zornozu y Rodríguez.

Los duques de Santona han almorzado en Palacio.

Después marcharon con los Reyes y la infanta Beatriz a correr liebres a la venta de la Rubia.

Les acompañó el duque de la Unión de Cuba.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,30 de la tarde, bajo la presidencia del señor GONZÁLEZ BESADA.

En las tribunas gran concurrencia y en los escaños escasa animación.

Ruegos y preguntas.

El señor LOSAS ruega el pronto despacho de las credenciales de los aspirantes a notarios.

La MESA le ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El señor TORRES (don Luis) habla en favor de algunas obras en Algeciras.

Le contesta el señor ESPADA, prometiendo acceder a su deseo.

Rectifican brevemente ambos oradores. Continúa la interpelación sobre las aguas del Lozoya.

El señor TALAVERA interviene en la discusión para censurar a las autoridades por su incuria en el asunto, con notorio olvido y menoscabo del reglamento de la ley de Sanidad.

Termina el orador sosteniendo la necesidad de depurar el agua, y al santarse, lo hace encima del vaso de igual líquido que el ojer ha dejado sobre el escaño. (Hilaridad general en la Cámara.)

Le contestan los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO. (Los diputados charlan animadamente, armando gran ruido, que impide oírse las palabras del señor ESPADA.) El señor SORIANO protesta del desorden reinante en la Cámara.

LA SEÑORITA
ISABEL ESCUDERO LAVIN
ha fallecido el día 17 de noviembre de 1915
A LA EDAD DE 24 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Benita Lavín; hermanos doña Amparo, doña Julia y don Pedro; hermano político don Amadeo Herrera, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Adarzo, al cementerio de Peñacastillo, por cuyo favor viviran eternamente agradecidos.
Santander, 18 de noviembre de 1915.
Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

EL SEÑOR
Don José Calvo Polo
HA FALLECIDO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1915
a la edad de cincuenta años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Amalia Pérez Franco; sus hijos Justino (ausente), Vidala, Irene y Antonio; su madre doña Felipa Polo González; sus hermanos don Luis, M. Sagarrio del Corazón de Jesús, religiosa Trinitaria, y don Alberto; hermanos políticos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos y conocidos la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado, 20 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Puente Viego.
Puente Viego, 17 de noviembre de 1915.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 708.
Gómez Oreaña, número 6, principal.

J. F. Cotero.
OCULISTA

Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º, y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 3.º

VICENTE AGUINACO - OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.
RIANCA, NUMERO 20. 1.º

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

H. Bárcena. OCULISTA

Consulta de nueve a una.—Hernán Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga).

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

Se suspende esta discusión y se reanuda el debate acerca de

La rebaja de edades. El conde de ROMANONES empieza diciendo que le extrañaron las palabras que ayer pronunció el señor Dato.

Algo extraño habrá pasado—añade—pero no siento curiosidad por saberlo. Me parece bien que el Gobierno haya hecho la oposición a la aprobación de las reformas de Guerra; pero no estoy conforme en que esas reformas hayan de aprobarse antes que los presupuestos.

Nada tenemos que oponer al proyecto de rebaja de edades ni tampoco extremaremos la oposición a los demás proyectos de reformas militares; pero creemos que en el plazo que el Gobierno quiere no pueden aprobarse las reformas, precisamente por ser muy interesantes.

El ministro de la Guerra pudo haberlas traído antes al Parlamento y se hubieran discutido y aprobado con normalidad. Las reformas militares no pueden aprobarse sin discusión amplia y metódica de todas ellas.

Y en esa discusión emplearemos semanas, meses, lo que haga falta. Yo pienso lo mismo ahora que en diciembre del año pasado respecto a la disminución de gastos en todos los ministerios.

Asiste en que no hay tiempo material para discutir las reformas de Guerra. Creía el Gobierno que desde el 5 de noviembre al fin de diciembre había tiempo para discutir las reformas de Guerra, los presupuestos y los proyectos complementarios.

Tengo que olvidar—añade—algunas frases del discurso que pronunció ayer el señor Dato, porque el señor Dato sabe que no puede hacer nada que tienda a agravar las diferencias que separan al partido conservador del liberal.

No ignora las grandes responsabilidades que sobre mí he echado al pronunciar mi discurso, pero todas las acepto y sostengo cuanto digo entonces. Rectifica el señor Dato. Explica su discurso de ayer, asegurando que le obligó a pronunciarse la actitud que adoptó el señor Iglesias.

El Gobierno no siente un espíritu de intranquilidad, está dispuesto a aceptar todas las enmiendas que mejoren las reformas, pero estima que la aprobación de estas es urgente. Se pueden habilitar más horas de sesión. (Grandes rumores. Los señores SORIANO y CASTROVIDO protestan.)

Así se podría discutir con más detenimiento. Las reformas militares están impuestas por la realidad y además para el Gobierno no puede haber asunto más importante.

En estas circunstancias el Gobierno tiene que declarar que pesa sobre él tales responsabilidades, que necesita la pronta aprobación de las reformas. (Rumores.) Los presupuestos pueden aprobarse perfectamente para el día último de diciembre si se discuten con seriedad y se hacen todo si se discuten sólo las diferencias que presenten con los últimos aprobados y que hoy rigen.

No creo que en mis palabras haya habido nunca tonos ácidos para el Parlamento ni para ninguno de sus dignos representantes, si las ha habido, como habrán sido involuntarios, ténganlos sus señorías retiradas. (Aplausos en la mayoría.) Rectifica el conde de ROMANONES: Empieza diciendo que le extraña la actitud del Gobierno y la amenaza de aumentar las horas de sesión para discutir las reformas de Guerra antes que los presupuestos, cuando para ello había una fórmula que pondría en salvo todos los pareceres.

Propone que se empleen a discutir inmediatamente los presupuestos, y así, por virtud de lo que establece el reglamento de la Cámara, las sesiones serían de seis horas, de las cuales se podrían dedicar dos a presupuestos, dos a las reformas militares y las otras dos a ruegos y preguntas.

De esta manera no se haría ninguna obstrucción a los presupuestos como ahora parece que se la hace el Gobierno. Existe en que la minoría liberal desea que se discutan inmediatamente los presupuestos por considerar que tienen tanta importancia como los demás proyectos.

Rectifica nuevamente el señor DATO: Dice que con toda claridad lo que el Gobierno desea es que no se discuta ningún proyecto sin que estén votadas ya las reformas militares. El conde de ROMANONES: ¿Todas? El señor DATO: Absolutamente todas. Todos aquellos proyectos hemos presentado a las Cortes sobre reformas en el Ejército.

Para ello propongo que se prorroguen las horas de sesión. ¿Quiéren sus señorías ayudar al Gobierno durante cuatro horas diarias? Cree que el día 31 de diciembre estará aprobado el proyecto de presupuestos, pero si no lo estuviera, se discutiría el 1, el 2, el 3 de enero.

Señor SORIANO: (Se vive!) Claro está, y su señoría como el conde de Romanones podría ayudarnos si quisiera. Si los presupuestos se discutieran como se discuten en Inglaterra habría tiempo sobrado.

Almuerzo rectifica otra vez el conde de ROMANONES: Afirma que no hay tiempo para discutir las reformas militares y los presupuestos en veinticinco sesiones que faltan para terminar el año. Este proyecto de rebaja de edades podría aprobarse pronto, pero el resto de las reformas no, sobre todo el proyecto que se refiere al Estado Mayor.

El señor DATO: Si; si hubiera un poco de buena voluntad. No hasta la voluntad, y no es posible que pueda conseguir lo que el Gobierno pretende. Rectifica el señor IGLESIAS (don Pablo) insistiendo en cuanto dijo en el discurso de ayer.

La contestación el señor DATO: Afirma que las amenazas no tienen ya ningún valor dentro ni fuera del Parlamento. El señor IGLESIAS: No son amenazas. El pueblo español, como los demás pueblos, sabe ya a qué atenerse respecto a los consejos de los revolucionarios.

No hay porque mezclar el régimen en estas cosas. De los desaciertos sólo es responsable el Gobierno, y su señoría puede cometer un error al creer que combatiendo el régimen se pueden remediar los males que sólo se pueden atribuir al Gobierno responsable.

El señor IGLESIAS insistiendo en que es necesario discutir las reformas militares, y que pueden posponerse a ningún otro proyecto. Rectifica otra vez brevemente el señor IGLESIAS.

Interviene el señor RODES: Dice que no debe discutir todos los proyectos con la necesaria extensión. Dice que cuando el señor Maura presentara un proyecto de escuadra era el diputado primero vez, y entonces sacó el conde de que todos los diputados debían discutir todos los proyectos.

Rectifica el señor RODES: Dice que no debe discutir todos los proyectos con la necesaria extensión. Dice que cuando el señor Maura presentara un proyecto de escuadra era el diputado primero vez, y entonces sacó el conde de que todos los diputados debían discutir todos los proyectos.

Rectifica el señor RODES: Dice que no debe discutir todos los proyectos con la necesaria extensión. Dice que cuando el señor Maura presentara un proyecto de escuadra era el diputado primero vez, y entonces sacó el conde de que todos los diputados debían discutir todos los proyectos.

Rectifica el señor RODES: Dice que no debe discutir todos los proyectos con la necesaria extensión. Dice que cuando el señor Maura presentara un proyecto de escuadra era el diputado primero vez, y entonces sacó el conde de que todos los diputados debían discutir todos los proyectos.

que ella nos ha demostrado que es necesario reformar el Ejército.

La minoría conjuncionista rechaza esas reformas que ha presentado el ministro de la Guerra por creerlas ineficaces. Nosotros queremos que del Ejército desparezca la burocracia, y aunque aprobáramos esas reformas seguiríamos con un ejército igual que ahora o peor que ahora.

Se muestra partidario de la creación de un Estado Mayor, pero dice que a él debían de enviarse los más altos prestigios del ejército, sin doblegarlos al favoritismo ni al interés personal. Es preciso que se hagan los nombramientos sin oír a la camarilla del palacio de Buenavista.

Dice al ministro que ha tolerado y amparado muchos abusos y por eso está desautorizado para presentar estas reformas que representan un sacrificio.

Agredó después don Gabriel Maura que de ello podría haberse dudado antes, pero que con las manifestaciones del señor Dato ha empeorado la situación del Gobierno.

Dijo también que con la salida de Echagüe antes de las declaraciones de Dato, hubiera podido prolongarse la vida del Gobierno; pero ahora basta, no ya el esfuerzo de Romanones, sino el de 15 o 20 diputados para derribar al Gobierno.

Como los hay en la Cámara que se disponen a combatir las reformas, a juicio del señor Maura la muerte del Gobierno es cuestión de días.

Las cargas de Justicia. El señor Besada manifestó esta tarde que muy pronto se pondrá a discusión un proyecto capitalizando las cargas de Justicia que figuran en otro presentado por el ministro de Hacienda.

En un artículo de ese proyecto se consigna la devolución a Navarra de veinte millones de pesetas en reconocimiento de cargas de Justicia, no comprobadas por la desparición del expediente administrativo, hace años, al formularse esta petición por Navarra.

Siendo ministro el señor Cobian, se pretendió entregar esa cantidad; pero el ministro no se atrevió a firmar por la falta del susodicho expediente.

El ex ministro señor Suárez Inclán ha rogado que el asunto del proyecto referido teniendo en cuenta las diligencias que instruyó el ministro de Hacienda en averiguación de la desaparición del expediente que prueba la justicia de la declaración de Navarra.

Algunos diputados sostienen el criterio de que ese asunto merece examen y discusión mucho más amplia de la que quiere el Gobierno, pues la base de la reclamación de cantidad tan importante está en el expediente desaparecido.

El cable de Romanones. Al salir Romanones del Congreso tropezó en un pasillo con el señor Vázquez Mella, quien exclamó: —Mal habéis quedado, conde, esta tarde —He tenido un cable a Dato, contestó el jefe de los liberales—, pero no ha querido aprovecharlo.

Sin embargo, estoy dispuesto a seguir dándole facilidades, pues sólo por patriotismo estaré dispuesto a aceptar el Poder. Comentándose el discurso del señor Rodés, se calificaba dicha pieza por algunos parlamentarios que había dado forma de discusión parlamentaria a la cuestión de las reformas.

CONSEJO DE MINISTROS. Al terminar la sesión se celebró Consejo de ministros. El señor Villanueva, que iba con los ministros, manifestó a los periodistas que iba a cumplir una orden de Romanones y a dirigir una pregunta al ministro de Fomento sobre un artículo de la ley de Ferrocarriles secundarios presentada en el Senado.

Interrogado por los periodistas acerca del actual momento político, contestó el señor Villanueva: —Esto da la misma impresión que cuando se va pasar un automóvil a vertiginosa velocidad... y luego no ocurre nada de particular.

Melquíades Alvarez dijo a los periodistas que, después del discurso del jefe del Gobierno, resultaba clara la actuación del Gobierno. —No se discutirá nada—dijo—antes de las reformas, y con ello habrá ganado un año más de vida el Gobierno.

También diciendo al jefe de los reformistas que en la sesión de mañana se irá a la fórmula de arreglo. A la salida del Consejo el señor Dato dijo a los periodistas que mañana visitaría, por encargo de sus compañeros de Gabinete al señor Besada, a fin de que éste convocase a los jefes de las minorías, con objeto de que se prorrogasen dos horas las sesiones para la aprobación de las reformas.

En el Consejo se aprobó un crédito de 47.000 pesetas con destino al monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz. También se aprobó un proyecto de subvastas de varias carreteras de provincias y uno de subasta de leña y carbón con destino a la Fábrica de la Moneda y el Timbre.

Se autorizó al ministro de Hacienda para rescindir el contrato con los fabricantes de cerillas y para anunciar nuevo concurso o contratar directamente. Orden del día. Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen dando fuerza de ley a los decretos de 11 de noviembre y 23 de octubre de 1913 sobre reorganización del Cuerpo de Prisioneros. El señor ROZALEJO consume el primer turno en contra.

El marqués de GRIJALVA le contesta en nombre de la Comisión. Rectifica brevemente el señor ROZALEJO. Intervienen brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA y el señor ARIAS MERA.

Discutiendo la totalidad, se entra en el articulado. El señor ARMINAN retira una enmienda que presentó. Se acepta otra propuesta por el señor MAESTRE. Se aprueba el proyecto sin debate y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION. La prensa. «La Correspondencia Militar» dice que el dictamen muy bien el que Dato haya hecho cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas; pero muy mal el que pretenda el jefe del Gobierno aprobar en treinta sesiones las mismas reformas.

Agrega el citado periódico que esa imposición no puede ser tolerada. «El Siglo Futuro» conviene con el señor Maura en la urgencia de las reformas, pero dice que Echagüe, antes de presentar esas reformas al Parlamento, debió haber consultado la opinión de los técnicos, como garantía del éxito de las mismas.

«España Nueva» dice que la jornada de ayer fué muy interesante; pero que no plantea la crisis total del Gabinete, sino la del régimen. La opinión de Cambó. Después de la sesión del Senado, el señor Cambó, en un grupo de diputados catalanes, en los pasillos del Congreso, donde se discutía con gran viveza de tono el actual momento político, expresaba su opinión del modo siguiente: —Todo lo que sucede es debido al miedo que tuvo siempre este Gobierno de presentarse ante las Cámaras.

Luego afirmó el señor Cambó que un Gobierno que ha tenido cerrado el Parlamento durante nueve meses, no estaba autorizado para presentar proyectos de la trascendencia del de reformas militares.

La partitura versa sobre la canción de «Sybill» del primer acto y el impresionable vals de todas las operetas.

La canción de «Sybill» es una preciosa pieza del ajuste y la sencillez, y la señorita Bosch la dijo de admirable manera y con gran derroche de facultades. El vals, que con la canción, como ya hemos dicho, forma el tema musical de la obra, es elegante y fino y tiene frases llenas de sentimiento y de dulzura.

El motivo se repite en los tres actos de «Sybill», grandiosamente y de estudiada manera. Los efectos, por tanto, son muy bonitos y dan motivo sobrado a los artistas para lucirse.

La señorita Bosch cantó toda su parte delicadamente y con gran brillantez, jugando la voz en todos los tonos con soberbia escuela. Sin embargo—y en esto ya nos hemos fijado repetidas veces—la Bosch no hizo la aplaude lo que se merece, aunque ponga de su parte toda su voluntad y todo su gusto, que son siempre enormes. Admirable como actriz y como cantante la hermosísima tiple señorita Sala. Graciosísima la señorita Gay y muy bien los señores Lacasa, Aguiló, Soriano y Julián.

Ernesto Herrera el gran barítono idolo de Santander, estuvo toda la noche soberbio de voz, haciéndose aplaudir repetidas veces, sobre todo en el dúo del segundo acto.

El señor Zanón, a quien el papelito que le ha tocado en suerte hace estar serio y compungido hasta la escena antedicha del tercer acto, cantó con afinación y muy entonado, pudiendo apreciarse los grandes progresos que hace de día en día.

Se encuentra entre nosotros, acompañado de su joven y bella esposa, el distinguido comerciante portorriqueño don Jesús Rodríguez Jairos, los cuales saldrán en breve para Carrion de los Condes, con objeto de asistir a la boda de un hermano con una bella señorita de dicho pueblo, y de allí para Barcelona, en donde embarcarán para regresar a Puerto Rico.

—Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

—Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Rafael de la Vega y Lamera. —Hoy saldrán para la Habana el distinguido caballero don Pablo Ruiz y su esposa doña Anita Arenal, que regresará a esta ciudad a principios del próximo verano.

El enemigo se replegó en las alturas de Arkángel, al Norte de la aldea de Lisopo, dejando abandonados numerosos cadáveres.

Durante estos tres días, los búlgaros han sufrido la pérdida de más de 4.000 hombres. Hemos progresado ligeramente al Norte de Radrovo, habiendo cañoneado un convoy, que se dirigía a Strumitza, cerca del río del mismo nombre.

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «En el teatro occidental, aparte de luchas de artillería y minas en algunos puntos del frente, nada nuevo que señalar.

En el teatro oriental, en la parte Norte de Curlandia, nuestros destroyers han bombardeado Prehoje. En el teatro báltico, los austroalemanos siguen avanzando en dirección Sudoeste en la región montañosa, no habiendo conseguido detenerlos los serbios en ningún punto.»

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, es el siguiente: «El 12 de noviembre, al ser rechazados los serbios en Nisch, pasaron a la orilla izquierda del Morava, volando los puentes del río, que allí alcanza de 120 a 150 metros de anchura, por uno y dos metros de profundidad.

Los serbios, provistos de artillería gruesa, se esforzaron en impedir vadeáramos nosotros del río, iniciando furiosos contraataques con fuerzas considerables. Durante los últimos días, nuestros continuados contraataques quebrantaron a los serbios, que no pudieron impedir nuestro paso a la otra orilla del río.»

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso: «Tranquilidad en todo el frente, a excepción de la región de Tdermin y orillas del Sty, donde continúa combatiéndose. En el Cáucaso hemos dispersado a los turcos.»

Buques hundidos. Comunican de Londres que el buque-hospital «Anglio» se fué hoy a pique, a consecuencia de haber chocado con una mina.

Otro buque de igual índole, que acudió a auxiliarle, corrió idéntica suerte. El cardenal Mercier, detenido. Telegrafían de Roma que el cardenal Mercier, que era esperado anoche, ha sido detenido por las autoridades alemanas.

Se cree que la detención de ese prelado obedece a dar tiempo a que llegue también a Roma el cardenal Armand, arzobispo de Colonia, que lleva la misión de atenuar la impresión que puedan causar en el Vaticano los relatos del primado belga.

Legada de Kitchener. Dicen de Atenas que el Rey Constantino ha manifestado deseos de ver a lord Kitchener, recientemente desembarcado en la isla de Mudros.

Se cree que el ministro inglés celebrará una importante entrevista con el Soborano griego. Persia, aliadofilia. Comunican de Teherán que ha llegado a aquella ciudad importantes destacamentos de cosacos.

Persia ha declarado su amistad a los aliados. Llamábase éste «S. Yasukuni Maru», y desplazaba 3.000 toneladas. Llevaba ganado caballar, municiones y otros efectos militares, que había tomado a bordo en Nueva York, de donde procedía.

El «Yasukuni» había hecho escala en Gibraltar, y desde allí tomó rumbo hacia un puerto italiano, navegando tranquilamente durante varias horas. El día 3, a las cuatro de la tarde—es decir, ocho horas después del hundimiento del «Woolfield»—y cuando el «Yasukuni» se hallaba entre Adra (Almería) y el cabo de Tres Forcas, muy cerca del islote de Alborán, vieron los tripulantes emerger a solavento el periscopio de un submarino, buque desde el cual se les hizo señales para que detuviesen la marcha de la embarcación.

El comandante del transporte ordenó dar toda máquina; pero el submarino apoyó su orden con un cañonazo, con lo cual se detuvo el «Yasukuni». Por medio del telegrafo de banderas, el comandante del submarino—que era de grandes dimensiones y no tenía número ni señal exterior ninguna—mandó que la tripulación del transporte lo evacuase inmediatamente.

Entonces, los 28 hombres que componían la tripulación del buque, en el cual no iban tropas de ninguna clase, arrojó dos botes y se embarcó en ellos, alejándose del buque.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «En el teatro occidental, aparte de luchas de artillería y minas en algunos puntos del frente, nada nuevo que señalar.

En el teatro oriental, en la parte Norte de Curlandia, nuestros destroyers han bombardeado Prehoje. En el teatro báltico, los austroalemanos siguen avanzando en dirección Sudoeste en la región montañosa, no habiendo conseguido detenerlos los serbios en ningún punto.»

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, es el siguiente: «El 12 de noviembre, al ser rechazados los serbios en Nisch, pasaron a la orilla izquierda del Morava, volando los puentes del río, que allí alcanza de 120 a 150 metros de anchura, por uno y dos metros de profundidad.

Los serbios, provistos de artillería gruesa, se esforzaron en impedir vadeáramos nosotros del río, iniciando furiosos contraataques con fuerzas considerables. Durante los últimos días, nuestros continuados contraataques quebrantaron a los serbios, que no pudieron impedir nuestro paso a la otra orilla del río.»

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso: «Tranquilidad en todo el frente, a excepción de la región de Tdermin y orillas del Sty, donde continúa combatiéndose. En el Cáucaso hemos dispersado a los turcos.»

Buques hundidos. Comunican de Londres que el buque-hospital «Anglio» se fué hoy a pique, a consecuencia de haber chocado con una mina.

Otro buque de igual índole, que acudió a auxiliarle, corrió idéntica suerte. El cardenal Mercier, detenido. Telegrafían de Roma que el cardenal Mercier, que era esperado anoche, ha sido detenido por las autoridades alemanas.

Se cree que la detención de ese prelado obedece a dar tiempo a que llegue también a Roma el cardenal Armand, arzobispo de Colonia, que lleva la misión de atenuar la impresión que puedan causar en el Vaticano los relatos del primado belga.

Legada de Kitchener. Dicen de Atenas que el Rey Constantino ha manifestado deseos de ver a lord Kitchener, recientemente desembarcado en la isla de Mudros.

Se cree que el ministro inglés celebrará una importante entrevista con el Soborano griego. Persia, aliadofilia. Comunican de Teherán que ha llegado a aquella ciudad importantes destacamentos de cosacos.

Persia ha declarado su amistad a los aliados. Llamábase éste «S. Yasukuni Maru», y desplazaba 3.000 toneladas. Llevaba ganado caballar, municiones y otros efectos militares, que había tomado a bordo en Nueva York, de donde procedía.

El «Yasukuni» había hecho escala en Gibraltar, y desde allí tomó rumbo hacia un puerto italiano, navegando tranquilamente durante varias horas. El día 3, a las cuatro de la tarde—es decir, ocho horas después del hundimiento del «Woolfield»—y cuando el «Yasukuni» se hallaba entre Adra (Almería) y el cabo de Tres Forcas, muy cerca del islote de Alborán, vieron los tripulantes emerger a solavento el periscopio de un submarino, buque desde el cual se les hizo señales para que detuviesen la marcha de la embarcación.

El comandante del transporte ordenó dar toda máquina; pero el submarino apoyó su orden con un cañonazo, con lo cual se detuvo el «Yasukuni». Por medio del telegrafo de banderas, el comandante del submarino—que era de grandes dimensiones y no tenía número ni señal exterior ninguna—mandó que la tripulación del transporte lo evacuase inmediatamente.

Entonces, los 28 hombres que componían la tripulación del buque, en el cual no iban tropas de ninguna clase, arrojó dos botes y se embarcó en ellos, alejándose del buque.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Los dos botes quedaron solos e hicieron rumbo hacia la costa africana, separándose poco a poco, obrajá, hasta que entramos se perdieron de vista. Después de treinta y cuatro horas de navegación, en la cual no vio a ningún barco, uno de los botes consiguió arribar a Melilla, donde entró en la madrugada del 5. Seguidamente la autoridad militar dispuso que los tripulantes fueran recogidos y atendidos con todo esmero. Los marinos mostraban, sobre todo, un aspecto terrible, pues no habían tomado a bordo ninguna cantidad del precioso líquido.

Trascorridos algunos minutos el submarino disparó un torpedeo. Oyóse una detonación formidable, se elevó una gran columna de agua y el «Yasukuni» se hundió rápidamente. Apenas aconteció esto, el submarino recogió el periscopio y desapareció bajo el agua.

Por su presentación. Por su preparación. Por su pureza química. El Bicarbonato de Sosa,



Es el mejor del mundo. PRECIO ÚNICO CINCUENTA CÉNTIMOS

El otro bote, desorientado, fué a recalar junto al cabo de Tres Forcas, y algunos de los tripulantes se echaron a tierra para explorar el terreno y pedir auxilio. Poco después apareció un grupo de moros, que le emprendió a tiros con los japoneses—pues japoneses eran 25 de los tripulantes del «Yasukuni»—y a cuatro de ellos, que se habían internado mucho. Los del bote hicieron a la mar, y a fuerza de remos se alejaron de la costa, temerosos de que los persiguieran los cañiles en sus canoas. Poco después, con gran alegría suya, vieron aparecer una lancha de pesca. Hicieron señales, con la angustia natural, y tuvieron la suerte de ser vistos. Recogieron en la lancha y llevárselos también a Melilla, donde recibieron el mismo trato afectuoso que sus demás compañeros.

Mientras, en el cabo de Tres Forcas, la Policía indígena, atraída por el ruido de los disparos, acudió en socorro de los cuatro japoneses que habían quedado en tierra y esperaban, con el susto consiguiente, caer en manos de los moros. Los individuos de la Policía recogieron a los cuatro japoneses y los condujeron al puesto más próximo, bien custodiados para evitar algún otro incidente desagradable. No hubo que lamentarlo, por dicha, y en breve se los llevó a Melilla.

Desgraciadamente, los disparos de los moros habían herido de gravedad a uno de los japoneses, y con carácter leve—una herida en una mano—al capitán del transporte japonés. Se les hospitalizó en debida forma y van mejorando. También ha ingresado en el Hospital, enfermo de cuidado, uno de los tres moros del Sudán que formaba parte de la tripulación. La llegada de estos marinos produjo gran expectación en Melilla y los naturales comentaron, que se acrecentaron en el silencio que se impuso sobre el hecho a la prensa local. Pocos personas han conseguido ver y hablar a los tripulantes del «Yasukuni», de los cuales, los japoneses emplean el inglés para entenderse con las autoridades de la plaza. Este mismo hecho de la poca comunicación de los marinos recogidos, ha aumentado la curiosidad pública.

Han llegado a Alhucemas y el Peñón varios buques de guerra ingleses con objeto de recoger a los supervivientes del «Woolfield» y llevarlos a Gibraltar. Todo hace suponer que en breve cumplirán los moros de Bocoña los ofrecimientos hechos y devuelvan a los tripulantes de dicho buque que tienen cautivos, para lo cual se hacen activas gestiones. Pero según mi comunicante, los cosas van más despacio de lo que prometían los primeros ofrecimientos de los bocoyes, que a cada paso formulan nuevas exigencias. Sin embargo, como ya digo, se confía en que al cabo pueda rescatarse a dichos cautivos.

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHS, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27

POR LA PROVINCIA

Un herido. Por el cabo de la Guardia civil del puesto de Luena han sido detenidos, en el establecimiento de bebidas de José Diego Oria, de Vega de Pas, los vecinos del barrio de Pandillo, Fernando Abascal Fernández y su hijo, como presuntos autores de haber inferido una herida de arma blanca, de pronóstico grave, a su vecino Andrés Abascal Diego.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del juez de referida villa.

Un suceso. La Guardia civil de Santoña ha detenido, y entregado con el atestado correspondiente al juez de instrucción, al individuo Gregorio Malanda Abarcas, de 22 años, natural de Becerril de Campos y

vecino de Ceceñas, por atentar contra la joven de 18 años, vecina de Noja, Gloria Sainza Martínez, cuando dicha muchacha regresaba al pueblo por la vereda de dicho monte.

Hurto de manzanas. La Guardia civil del puesto de San Vicente detuvo el día 16 a un vecino de aquel pueblo, de 17 años de edad, como presunto autor de un hurto de manzanas a una vecina.

Las manzanas fueron encontradas en el domicilio del detenido.

Este fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de aquella villa.

Un incendio. A las tres de la mañana del día 15 del actual se inició un incendio en una cuadra propiedad del vecino del mismo pueblo Julio Escalal Llandero, a causa del cual perecieron por asfixia varios animales vacunos y de cerda.

Los vecinos acudieron a extinguir el incendio, lográndolo después de no pocos esfuerzos, sin que se llegara a quemar por completo el edificio.

Las pérdidas a consecuencia del siniestro se calculan en unas 500 pesetas.

El incendio se cree que fué casual.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes datos del resultado de las elecciones: Camaleño, tres adictos y dos demócratas. Cabezón de la Sal, tres demócratas. Ruesga, tres liberales. Miengo, cuatro adictos. Pesquera, cinco demócratas. Bareyo, un adicto, dos liberales y un católico.

Haza en Cesto, cuatro conservadores y un independiente.

Inspección de Vigilancia.

Por indocumentado. Ayer fué detenido por la Policía gubernativa un joven de 15 años de edad, por andar vagando por la población y encontrarse indocumentado.

TRIBUNALES

En la Audiencia. En el día de ayer tuvieron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste, de esta capital, contra Hermenegildo Serrano, por el delito de lesiones graves.

Hecho de autos. Isabel Méndez, criada de la casa donde había estado de huésped el procesado, llevó a éste a la barbería en que estaba trabajando varios objetos de su propiedad que dejara en la casa. Pero en vez de llevarle para entregárselos, se los apropió violentamente al interior del establecimiento, por cuyo motivo tuvieron una disputa, a consecuencia de la cual el Hermenegildo causó con la navaja que estaba afeitando lesiones a la Isabel en los dedos pulgar y anular de la mano izquierda, que necesitaron para su curación 40 días de asistencia facultativa, quedando limitados los movimientos de flexión y extensión de ambos dedos.

El abogado fiscal señor Carreras, en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Torre Setién solicitó la absolución de su defendido, o, en el peor de los casos, se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los informes fueron notables y el juicio quedó en trámite de sentencia.

Un Sultán sin trono. También fueron lugar las sesiones de juicio oral referente a causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Elogio Barrera Carranzo, porque habiendo contraído matrimonio dicho procesado el día 21 de enero de 1874 con Sabina Fernández, que aun vive, se volvió a casar el día 28 de enero de 1886 con Isabel Salcines, y habiendo ésta fallecido en el año 1900, el Elogio volvió a reincidir, casándose nuevamente en 1902 con Eugenia López, que también falleció el 24 de febrero de 1909, por lo que se deduce que si no se hubiera incoado este proceso, a estas horas estaría casado nuevamente, o, por lo menos, en vísperas de boda.

El fiscal pidió se le impusiera, como autor de dos delitos de bigamia, la pena de ocho años y un día de prisión mayor por cada uno de ellos.

La defensa solicitó la absolución. El juicio quedó para sentencia.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior, Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortcs, Alicantes, Azucareras preferentes ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, Paris, Londres. Includes sub-section 'Colegio de corredores de Comercio de Santander'.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Lista de señores que han solicitado su ingreso como socios: Don Francisco Sánchez Sobaler, don Guillermo García, don José Pesquera, don Soñero Campos, don Tomás Prieto, don Virgilio Carro, don Ramón Haya, don Mariano T. Sierra, don Joaquín Galindo, don José Brera, señores Gutiérrez y Matilla, don Agustín García, don Felipe Fernández, don Pablo Mata Rumayor, don Antonio Blanco, don Raimundo Calderón y don Julio Güemes.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Presentación.—Por esta Comandancia de Marina se desea la presentación del inscripto, folio 94, Pedro Pérez Lavenez, para enterarle de un asunto que le interesa.

El «Barcelona».—Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el

transatlántico de la línea de Pinillos, Izquierdo y Compañía, «Barcelona».

Después de tomar el pasaje y la carga que tiene preparado, seguirá viaje, hoy mismo, para Habana y escalas.

Buques entrados.—Pedro Luis Lacave, de Burdeos, en lastre.

«Fernando Póo», de Manila, con carga general.

Buques despachados.—«Rigmor», para West-Maplepool, con mineral.

Buques que se esperan.—«Cabo Quejón», de Coruña, con sal y carga general.

«Cabo Blanco», de Coruña, con carga general.

«Cabo Roca», de Bilbao, con carga general.

«Peña Sagras», de Bayona, en lastre.

«Peña Cabargas», de Bayona, en lastre.

«Arana», de Londres, con carga general.

«María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

«María Gertrudis», de Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Ribadeo.

«María Mercedes», en Santander.

«María Cruz», en Avilés.

«María Gertrudis», en Santander.

«María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Avilés.

«García número 2», en Gijón.

«García número 3», en Gijón.

«Francisco García», en Bilbao.

Compañía Minora Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en el Astillero (Santander).

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en viaje a Bayona.

«Peña Cabargas», en Bayona.

«Peña Rocias», en Glasgow.

«Peña Sagras», en Bayona.

Compañía del vapor «Estes».

«Estes», en Montevideo.

Compañía Montañesa.

«Mahenz», en La Rochelle.

«Asón», en Saint-Nazaire.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Charleston.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Catania.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah.

«Inés», en viaje a Gulfport.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Se descomen por carencia de datos el estado del tiempo, al Occidente de la península Ibérica.

Buen tiempo en las costas del Mediterráneo.

De Gijón.—Este fresco, marejada, encapotado.

Semáforo.

Este fresco, mar picada, nuboso.

Mareas.

Pleamarea: A las 0,59 m. y 1,21 t.

Bajamarea: A las 7,18 m. y 7,40 t.

BANQUETE

La Comisión organizadora del banquete con que los señores vocales de la Cámara de Comercio habrán de obsequiar a los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Ramiro Pérez Elzaguirre y don Alfredo Alday, vocales de dicha Corporación, por haber sido condecorados por el Gobierno, y al que podrán concurrir cuantos deseen dar mayor importancia al homenaje, pone en conocimiento de cuantos se han inscripto, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, que por haberse ausentado, en cumplimiento de su cargo de senador, el señor Pérez Elzaguirre, se aplaza dicha acto hasta el próximo día 28 del corriente, que se celebrará en el mismo restaurant Suizo, pudiendo, por lo tanto, inscribirse hasta el día 25 todos los señores que lo deseen, en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

SUCESOS DE AYER

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Antonio Toca, de 28 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Francisco Martín Solano, de 10 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda; y

José Bezanilla, de 14 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

INTERESANTE

Ortopédico-herniólogo en Santander.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SANTANDER, los días 20 y 21 del actual mes de noviembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VIUDA DE MARONÓ, y en SANTONA, los días 22 y 23, en la FONDA BILBAINA, a los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como devoluciones del espinazo, coalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varis o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., etc., y deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, principal.

NOTICIAS SUELTAS

Matadero.—Romanco del día 17: Reses mayores, 17; menores, 22; kilogramos, 4.172.

Cerdos, 7; kilogramos, 585.

Corderos, 21; kilogramos, 108.

Carneros, 1; kilogramos, 17.

Guía Anuario oficial de Santander y la provincia.

Mil páginas.—Datos completos para el Comercio, Industria, Profesiones y particulares.

Antes de su publicación, 5 pesetas. Después de su publicación, 7,50.

Para suscripciones, anuncios y detalles.

FRANCISCO CASTELLO

Hernán Cortés, número 8, entresuelo.

EL X^o 2^o En el periodo terciario y secundario, diario, DERMATITIS INFECCIOSA, FARINGIS, gomas, etc., es de resultados inescutibles y siempre superior a todas las medicaciones empleadas hasta el día

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopiti (estómago Vichy-Celestins (riñones, Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

La Universal:

Blanca, 19. Primera casa en comestibles.

Santander. Pidanse catálogos.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

AVISO

Si quiere usted sentirse bien, sin ningún peligro para su salud por delicado que sea su temperamento, use el EXTRACTO D'ECORCE DE NOIX VERTE (Extracto de cortezas verdes de nuez), maravillosa tintura instantánea para castaño oscuro y negro, colores sólidos y naturales; una aplicación cada tres meses es suficiente. Patentada en España. Con garantía oficial de inmudabilidad en absoluto.

De venta en Casa Beltrán, San Francisco, 23.—Santander.—Diez pesetas.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Puri.

Funciones para hoy.

A las seis (triple).—«Sybilla» (estreno).

A las diez (triple).—«Sybilla».

PABELLO NARBON.—Secciones de las seis de la tarde.

Día popular.

La notable película de gran éxito «El amparo de la corona». 1.600 metros y tres partes.

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

MUDANZAS

En vagones capitaneos la efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano-Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Desde luego están garantizados todos los desperfectos de los muebles.

¿Necesitáis con urgencia un billete kilométrico? Esta Agencia los proporciona.

JUSTO QUIJANO

Méndez Nuñez, 10.—Teléfonos 571 y 777

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

DEPOSITOS: Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Horrio.

VINOS PATERNINA

Ventas por mayor y menor

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucesal en Madrid con salón exposición: calle de Rosales, número 3

Atención

Compro HIERRO, chatarra buena, a 75 pesetas mil kilos.

CINZ, a 105 pesetas los 100 kilos.

PLOMO, a 45 ídem los 100 ídem.

Lana, colchones viejos, a 225 pesetas los 100 ídem.

SACOS, METALES, RECORTES DE PAÑO NUEVO Y TPAPOS VIEJOS, según clases y cantidades, a precios elevadísimos. No vender sin consultar los precios de esta Casa.

Se compra en ENSEÑANZA, número 3 y Ensenche de Moliso, LA QUEMADA

Pedro González.

CLAUDIO GOMEZ :-: FOTOGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE RAGATAS.—SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES.

CHOCOLATE Y CAFE

TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.

Daoiz y Velarde, número 15.—SANTANDER

La Hispano-suiza AUTOMOVILES

PRESUPUESTOS: MUELLE NUMERO 26

LA CASA

que vende con más economía toda clase de tejidos y géneros de punto es

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Advertisement for 'LA INYECCION YER' medicine, describing its effectiveness for various ailments.

VENTA Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual.

Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual.

Depósito en efectivo, valores y alhajas.

Cartas de crédito por viajes, girores telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Sidra de mesa

Sim achampanar.

RICA, HIGIÉNICA, ESTOMACAL

Muy apropiado para tomar en las comidas. Puro jugo de manzana.

Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.

Papeles pintados.

Gran surtido de papeles lincrustas, anaglipatas, etc., etc., para decorar habitaciones, así como cornisas, artesonados, florones y frisos para techos y paredes.

LA DECORATIVA, S. EN C.

Calle de Marcelino S. de Santuola, número 11 (antes Martillo).

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las devoluciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 17

Teléfonos: 521 tienda y 465 domicilio.

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio especial para carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precio moderado. Dos habitaciones.

Plato del día: Entrecot a la bordelaise.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación.

0,50, 0,75, 1,00, 1,25, y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 5.—Teléfono número 422.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

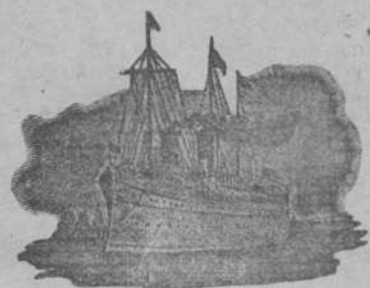
SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

SAN FRANCISCO, 17

Para fin de temporda, grandes rebajas de precios en monederos, horquillas de piedras gran fantasía, corsés, camisería, corbatería, perfumera, géneros de punto y demás artículos de novedad.

Inmenso surtido para la próxima estación en peletería, géneros de punto, lanas y demás artículos de temporada.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para la Habana Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOSEIS CIENTO CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colon, con transbordo en la Habana u otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Para Colon: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ÚLTIMO El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz).

Infanta Isabel de Borbón.

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, pesetas treinta y cinco, más los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12 El día 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui Su capitán D. E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase las treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36. teléfono número 63.

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras.

Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estrecho, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Materia para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Hápanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agencias en MADRID, don Ramón opete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agencias de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA - Santander -

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación

Prontitud y esmero

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

LOS MEJORES CALZADOS

Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ

Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

Bálsamo Neuralgine Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico. Toda clase de contusiones, y los tórticos, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exite completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casajón los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tecedor, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Ortopedia. Sucursal: Wad-Rás, número 3. Pinturas.



Vapores correos españoles

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 15 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander, el nuevo y magnífico vapor español

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales. Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitás, Caibarién, Guatánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía.

Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander.

ESTOMAGO DIGESTONICO advertisement with graphic of a stomach and text describing its benefits for indigestion and stomach issues.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito — pesetas 3.000.000

Desembolsado — 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.